

RESOLUCIÓN APROBACIÓN PRÓRROGA DE CONTRATO

Resolución de la Gerente Asistencial de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud, por la que dispone la prórroga del expediente de contratación administrativa A/SUM-029541/2022, Lote 2

En la actualidad el expediente de referencia en vigor consta de 2 lotes, con un plazo de ejecución de 36 meses que finaliza el 20 de diciembre de 2025, prorrogable por un plazo de 24 meses.

El importe de licitación fue de 848.879,38 euros (IVA incluido) y la adjudicación se realizó el 14 de noviembre de 2022 por un importe de 683.151,48 euros (IVA incluido).

Recibida la propuesta de prórroga del expediente de contratación A/SUM-029541/2022 denominado "Arrendamiento de 47 vehículos turismo ligero y 1 todo camino o todo terreno con destino a distintos servicios dependientes de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud" Lote 2, formulada por la Dirección Técnica de Obras, Mantenimiento y servicios generales, y ordenado el inicio del expediente de prórroga por un importe total de 10.018,80 euros (IVA incluido), a los adjudicatarios determinados, en las mismas condiciones que el contrato original

DISPONGO

- 1º. Aprobar la prórroga del contrato correspondiente al expediente de contratación administrativa **A/SUM-029541/2022** denominado **"Arrendamiento de 47 vehículos turismo ligero y 1 todo camino o todo terreno con destino a distintos servicios dependientes de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud"** lote 2, y el gasto que se deriva con cargo al centro de gasto 8300, a favor de los licitadores que se detallan en el anexo con sus respectivos lotes e importes, por un total de:

Importe neto:	8.280,00 €
IVA:	1.738,80 €
Importe total:	10.018,80 €

Distribución de Anualidades:

Anualidad 2025 (menos dic) (con IVA)	Anualidad 2026 (menos dic) (con IVA)	Anualidad 2027 (con IVA)
0 €	9.480,18 €	538,62 €

La mensualidad correspondiente al mes de diciembre se abonará en el ejercicio siguiente.

- 2º. La duración de la prórroga será de 12 meses, desde 21/10/2025 hasta 20/12/2026.
- 3º. Durante el periodo de prórroga queda excluida la revisión de precios en base a lo establecido en el apartado 23 de la cláusula 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- 4º. Publíquese en el Perfil del Contratante de la Comunidad de Madrid.

Madrid,

La Gerente Asistencial de Atención Primaria
Resolución 342/2021, de 13 de septiembre
(BOCM nº 222 de 17 de septiembre de 2021)

Firmado digitalmente por: AZCUTIA GÓMEZ MARIA ROSARIO
Fecha: 2025.10.17 07:04

RELACIÓN DE ADJUDICATARIOS, LOTES E IMPORTES A PRORROGAR

		Adjudicatario	Importe Prórroga sin IVA			Importe Prórroga IVA incluido
		Gumar Renting S.L.	8.280,00 €			10.018,80 €
Lote	Descripción Lote	Precio mes sin IVA	Meses	Importe Lote sin IVA	% IVA	Importe total Lote
2	Arrendamiento 1 todo camino/todoterreno	690,00 €	12	8.280,00 €	21	10.018,80 €